

# Liceo Polivalente Hernando de Magallanes.

Delibera **D**



Patrocinios.



Señores:

Equipo Liceo "Hernando de Magallanes"

Porvenir. Tierra del Fuego

Presente.

Junto con saludarlos, vengo en hacerles llegar mi respaldo a vuestra moción "Reforma a la ley Orgánica Constitucional 18.700" tema con el que se encuentran participando en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso nacional.

Su proyecto se hace cargo de un problema de gran trascendencia para toda la sociedad chilena que necesita modernizar y democratizar nuestro sistema político a través de una participación equitativa y con representatividad de todos los sectores de nuestra comunidad en las decisiones políticas.

Coincido plenamente con este planteamiento y apoyo su moción de manera absoluta. Quiero invitarlos a seguir contribuyendo con el quehacer de los parlamentarios que representan a nuestra región, más allá de este torneo.

Atentamente:



**Fernando Callahan Giddings**  
Alcalde de la Comuna de Porvenir







## **CERTIFICADO**

**CAROLINA GOIC BOROEVIC, H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA**, certifica conocer al grupo de alumnos del Liceo Polivalente "Hernando de Magallanes" de la ciudad de Porvenir, ubicada en la isla de Tierra del Fuego, en la región de Magallanes y Antártica Chilena, y por medio de la presente les entrega su total e irrestricto apoyo en su participación en el torneo Delibera 2012.

El proyecto a presentar se centra en "La iniciativa manda". Esta moción está relacionada con la ley 18.700 de votos y escrutinios populares, moción que responde a una inquietud propia de una sociedad democrática que quiere representatividad en las grandes decisiones como país.

Esta iniciativa es una "Reforma a la Ley Orgánica Constitucional 18.700 donde este grupo de estudiantes plantea las deficiencias de esta Ley, la necesidad de un cambio imperioso y algunas propuestas de modificaciones a la ley con el objetivo de optimizarla para que el día de mañana puedan presentarla en el Congreso Nacional y masificar esta inquietud que no sólo es de interés de algunos parlamentarios sino que también de un sector numeroso de nuestra comunidad.

Según este grupo de alumnos, con quienes coincido, el actual sistema binominal es un obstáculo para la Modernización de nuestro Estado y de nuestro Ordenamiento Jurídico ya que, los quórum para Modificar ciertas Leyes, no concuerdan con dicho Sistema. Nuestro país necesita un sistema proporcional compensatorio, con dos sistemas de elección en la misma cámara; cierta cantidad de legisladores electos vía distritos uninominales y el resto, por medio de un único distrito nacional con representación nacional.

Como parlamentaria magallánica me enorgullece que un grupo de estudiantes de nuestra región, de un colegio tan destacado como el Liceo Polivalente Hernando de Magallanes de Porvenir, se preocupe por una materia tan importante como ésta, que por cierto se encuentra en discusión en el Congreso Nacional.

Finalmente, y felicitando la iniciativa de este grupo de jóvenes magallánicos, como Diputada les reitero mi absoluto e irrestricto apoyo por lo que hago votos para que vuestra preocupación, plasmada en esta moción, sea acogida y resulte todo un éxito.

**CAROLINA GOIC BOROEVIC  
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA  
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA  
RUT: 8.124.187-2**

**Punta Arenas, julio de 2012.**



CAMARA DE DIPUTADOS

CHILE

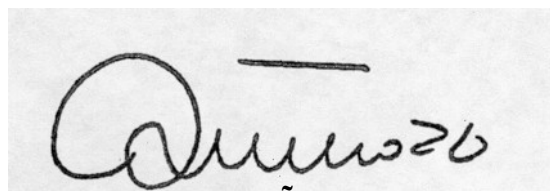
### **PATROCINIO**

**ADRIANA MUÑOZ DÁLBORA, H.DIPUTADA DE LA REPUBLICA**, Por medio de la presente tiene a bien expresar mi respaldo y patrocinio a la propuesta temática "Reforma la Ley Orgánica Constitucional 18.700, para modificar el Sistema Binominal en Chile", defendida por los integrantes del Grupo Torneo Delibera 2012, del Liceo Hernando de Magallanes, de la comuna de Porvenir, Isla Tierra del Fuego, en la Región de Magallanes.

Me parece de gran importancia que el grupo de alumnos de enseñanza media con respaldo del profesor guía Germán Cisterna , que participará en la versión 2012 del torneo de debates DELIBERA, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional se interese en estos temas y tenga decisión de participar activamente en este tipo de actividades.

Como Diputada de la República, quiero señalar mi total respaldo al grupo de estudiantes en el citado torneo, dado que se trate de un tema de alta importancia en la política chilena.

Es por la gran importancia del tema y la necesidad de crear instancias de participación de los jóvenes es que, con todo gusto extendiendo el presente patrocinio, a petición de los interesados, para efectos de su participación en el Torneo Delibera 2012.



**ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA**

**H. Diputada de la República de Chile**

Valparaíso, julio del 2012

REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

Valparaíso, Julio de 2012

**Señores:**  
**Equipo Liceo "Hernando de Magallanes"**  
**Porvenir, Tierra del Fuego**  
**Presente.**

Junto con saludarlos, vengo en hacerles llegar mi respaldo a vuestra moción "Reforma a la ley Orgánica Constitucional 18.700", tema con el que se encuentran participando en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso nacional.

Su proyecto se hace cargo de un problema de gran trascendencia para toda la sociedad chilena que necesita modernizar y democratizar nuestro sistema político a través de una participación equitativa y con representatividad de todos los sectores de nuestra comunidad en las decisiones políticas.

Coincido plenamente con este planteamiento y apoyo su moción de manera absoluta.

Quiero invitarlos a seguir contribuyendo con el quehacer de los parlamentarios que representan a vuestra región y el país, más allá de este torneo.

Atentamente,



**JOSÉ MIGUEL ORTIZ NOVOA**  
**DIPUTADO DE LA REPUBLICA**





## PATROCINIO

**ALEJANDRO NAVARRO BRAIN, SENADOR DE LA REPÚBLICA, VICE PRESIDENTE DEL SENADO E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,** tiene a bien entregar su patrocinio a la propuesta temática “Reforma a la Ley Orgánica Constitucional 18.700”, defendida por los integrantes del Grupo Torneo Delibera 2012, del Liceo Polivalente “Hernando de Magallanes”, de la comuna de Provenir, en la Región de Magallanes, que participarán en el torneo de debates DELIBERA, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

**NAVARRO BRAIN** concurre con todo gusto en entregar este apoyo a la participación de este grupo de estudiantes en el citado torneo, no sólo por su importancia en su proceso de formación como personas y ciudadanos, sino porque comparte plenamente la necesidad de modificar el sistema binominal, reemplazándolo por un sistema proporcional compensatorio, con dos sistemas de elección en la misma cámara; legisladores electos vía distritos uninominales y el resto, por medio de un único distrito nacional, con representación nacional.

**NAVARRO BRAIN** extiende el presente patrocinio, a petición de los interesados, para los efectos de su participación en el Torneo Delibera 2012.

VALPARAISO, Julio de 2012

Oficina Congreso, Fono 32-2504582, Fax 32-2504631, email: [anavarro@senado.cl](mailto:anavarro@senado.cl)  
Oficina Regional, Heras 305, Penco, Fono: 41-3228079

 [www.navarro.cl](http://www.navarro.cl)  [/alejandronavarrobrain](https://www.facebook.com/alejandronavarrobrain)  [@senadornavarro](https://twitter.com/senadornavarro)


Valparaíso, 20 Julio de 2012

Señores  
Equipo Liceo "Hernando de Magallanes"  
Porvenir. Tierra del Fuego  
Presente.

Junto con saludarlos, vengo en hacerles llegar mi respaldo a vuestra moción "Reforma a la ley Orgánica Constitucional 18.700" tema con el que se encuentran participando en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso nacional.

Su proyecto se hace cargo de un problema de gran trascendencia para toda la sociedad chilena que necesita modernizar y democratizar nuestro sistema político a través de una participación equitativa y con representatividad de todos los sectores de nuestra comunidad en las decisiones políticas.

Coincido plenamente con este planteamiento y apoyo su moción de manera absoluta.  
Quiero invitarlos a seguir contribuyendo con el quehacer de los parlamentarios que representan a nuestra región, más allá de este torneo.  
Atentamente:



---

**Pepe Auth Stewart**  
**Diputado**



Valparaíso, 20 de julio de 2012

Señores  
Equipo Liceo "Hernando de Magallanes"  
Porvenir. Tierra del Fuego  
**PRESENTE**

Me dirijo a Uds. con el objeto de ofrecerles todo mi respaldo y patrocinio en su moción "Cambio al sistema binominal", tema con el que se encuentran participando en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso nacional.

Esperando que el torneo sea todo un éxito les saluda muy cordialmente,

**FULVIO ROSSI CIOCCA**  
**SENADOR**

Porvenir, Julio de 2012

Señores:

Equipo Liceo "Hernando de Magallanes"  
Porvenir. Tierra del Fuego  
Presente.

Junto con saludarlos, vengo en hacerles llegar mi respaldo a vuestra moción "Reforma a la ley Orgánica Constitucional 18.700" tema con el que se encuentran participando en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso nacional.

Su proyecto se hace cargo de un problema de gran trascendencia para toda la sociedad chilena que necesita modernizar y democratizar nuestro sistema político a través de una participación equitativa y con representatividad de todos los sectores de nuestra comunidad en las decisiones políticas.

Coincido plenamente con este planteamiento y apoyo su moción de manera absoluta.

Quiero invitarlos a seguir contribuyendo con el quehacer de los parlamentarios que representan a nuestra región, más allá de este torneo.

Atentamente.

Cesar Vivar Garay  
Concejal de Porvenir

12.542.573-5-

Porvenir, 23 de Julio de 2012

Señores:  
Equipo Liceo "Hernando de Magallanes"  
Porvenir. Tierra del Fuego  
Presente.

Junto con saludarlos, vengo en hacerles llegar mi respaldo a vuestra moción "**Reforma a la ley Orgánica Constitucional 18.700**" tema con el que se encuentran participando en el torneo "**Delibera**", organizado por la Biblioteca del Congreso nacional.

Su proyecto se hace cargo de un problema de gran trascendencia para toda la sociedad chilena que necesita modernizar y democratizar nuestro sistema político a través de una participación equitativa y con representatividad de todos los sectores de nuestra comunidad en las decisiones políticas.

Coincido plenamente con este planteamiento y apoyo su moción de manera absoluta. Quiero invitarlos a seguir contribuyendo con el quehacer de los parlamentarios que representan a nuestra región, más allá de este torneo.

Atentamente:



José Rivera Cuevas

6.549.419-1

Concejal de Porvenir





Punta Arenas, julio de 2012

**Señores**  
**Equipo "Liceo Hernando de Magallanes"**  
**Porvenir**  
**Presente**

Junto con saludarlos, vengo en hacerles llegar mi respaldo a vuestra moción "Reforma a la ley Orgánica Constitucional 18.700, tema con el que se encuentran participando en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso nacional.

Su proyecto se hace cargo de un problema de gran trascendencia para toda la sociedad chilena que necesita modernizar y democratizar nuestro sistema político a través de una participación equitativa y con representatividad de todos los sectores de nuestra comunidad en las decisiones políticas.

Coincido plenamente con este planteamiento y apoyo su moción de manera absoluta.

Quiero invitarlos a seguir contribuyendo con el quehacer de los parlamentarios que representan a nuestra región, más allá de este torneo.

Atentamente,



**Pedro Muñoz Aburto**  
**Senador por Magallanes**



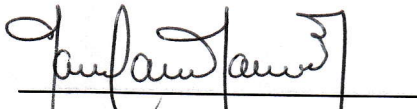
Señores:

Equipo Liceo "Hernando de Magallanes"  
Porvenir. Tierra del Fuego  
Presente.

Junto con saludarlos, vengo en hacerles llegar mi respaldo a vuestra moción "Reforma a la ley Orgánica Constitucional 18.700" tema con el que se encuentran participando en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso nacional.

Su proyecto se hace cargo de un problema de gran trascendencia para toda la sociedad chilena que necesita modernizar y democratizar nuestro sistema político a través de una participación equitativa y con representatividad de todos los sectores de nuestra comunidad en las decisiones políticas.

Coincido plenamente con este planteamiento y apoyo su moción de manera absoluta. Quiero invitarlos a seguir contribuyendo con el quehacer de los parlamentarios que representan a nuestra región, más allá de este torneo.  
Atentamente:



Mario Cárcamo Norambuena  
Concejal por Porvenir.

Señores:

Equipo Liceo "Hernando de Magallanes"

Porvenir. Tierra del Fuego

Presente.

Junto con saludarlos, vengo en hacerles llegar mi respaldo a vuestra moción "Reforma a la ley Orgánica Constitucional 18.700" tema con el que se encuentran participando en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso nacional.

Su proyecto se hace cargo de un problema de gran trascendencia para toda la sociedad chilena que necesita modernizar y democratizar nuestro sistema político a través de una participación equitativa y con representatividad de todos los sectores de nuestra comunidad en las decisiones políticas.

Coincido plenamente con este planteamiento y apoyo su moción de manera absoluta.

Quiero invitarlos a seguir contribuyendo con el quehacer de los parlamentarios que representan a nuestra región, más allá de este torneo.

Atentamente:



---

**Juan Torres Toro .**  
**Concejal por Porvenir.**

6.120.667-9



